

C. CWS 110

30 de noviembre de 2018

-03

Re: Encuestas del CWS sobre el uso de los identificadores, la representación electrónica de los dibujos y modelos y los certificados complementarios de protección

De mi consideración:

En su sexta sesión, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) pidió a la Secretaría que invitara a las Oficinas de propiedad intelectual (OPI) a responder a tres encuestas relacionadas con la labor del CWS. Las encuestas son:

1. Uso de identificadores de solicitantes por las OPI;
2. Concesión y publicación de certificados complementarios de protección y prórrogas de la vigencia de las patentes; y
3. Representaciones electrónicas de dibujos y modelos industriales

En consecuencia, la Oficina Internacional agradecería mucho su colaboración para proporcionar la información solicitada. Le rogamos indique la dirección de correo electrónico en la que su Oficina / Organización recibirá las encuestas cumplimentando el siguiente formulario en Internet antes del 7 de diciembre de 2018:

<https://www.surveygizmo.com/s3/4709198/register>

Los enlaces con las encuestas se enviarán a los destinatarios designados inmediatamente después del plazo de inscripción. Le agradecería que su Oficina / Organización comunicara sus respuestas a todas las encuestas antes del 31 de enero de 2019. Las preguntas pueden dirigirse a la Oficina Internacional en cws.surveys@wipo.int.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Kunihiko Fushimi
Director
División de Clasificaciones
Internacionales y Normas Técnicas